

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
INMOBILIARIA CERROGOLF S.A.  
CELEBRADA EN QUITO EL 29 DE MARZO DE 2013.**

En la ciudad de Quito, a los veinte y nueve días del mes de marzo del año dos mil trece, en las oficinas de la Compañía, para lo cual actúa como Presidente de esta Junta, el señor Alfred Zeller, y como Secretaria la señora Ximena Merino Sandoval, encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, consulta si se acepta la celebración de esta Junta como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Conocer y aprobar los informes de Gerente, de los años 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012.
2. Conocer y aprobar los informes de Comisario de los años 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012.

Representada la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, y con la presencia de los accionistas de la Compañía: CLUB DE GOLF LOS CERROS propietario de ciento sesenta y tres mil ochocientos ochenta (163.880) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1,00) de valor nominal; JOREGE ESTEBAN SERRANO VELASCO, propietario de ciento veinte acciones (120) de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1,00) de valor nominal. Los accionistas aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 15h00, bajo la conducción de la Secretaria de la Junta, señora Ximena Merino Sandoval, y el señor Alfred Zeller como Presidente de la misma.

A continuación, el señor Presidente pone en consideración de la Junta General el Orden del Día:

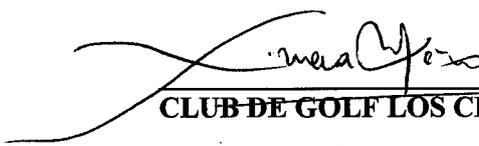
1. Aprobar los informes de Gerente, de los años 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012.
2. Aprobar los informes de Comisario de los años 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012

Habiéndose tratado , aprobado y resueltos los puntos para los cuales se instaló esta Junta General, el señor Presidente, concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 16h00

Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente, los accionistas, y la señora Secretaria que certifica, en el lugar y fecha indicado.

  
**CLUB DE GOLF LOS CERROS**

  
**JORGE ESTEBAN SERRANO VELASCO**

  
**ALFRED ZELLER S.  
PRESIDENTE**

  
**XIMENA MERINO  
SECRETARIO AD-HOC**